AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2022-6021 *Información pública de solicitud de autorización para uso y construcción de una planta de obtención de biogas en El Turujal.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para la autorización de uso y construcción en suelo rústico de una planta de obtención de biogas en El Turujal, ref. cat. 8167902UN-9986N0001TD, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de BIOGENERA INNOVACION, SL, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 26 de julio de 2022.

El alcalde-presidente,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2022/6021

CVE-2022-6021